



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de Septiembre de 2021

EXP-EXA: 8099/2021

RES. D. N° 176/2021

VISTO:

El pedido efectuado por el Sr. Chocobar, Ezequiel Francisco – L.U. N° 224184, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Matemática, con las que corresponden al Profesorado en Física de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones Nros. 337/00 y 543/07, se encuentra comprendido el reconocimiento de la asignatura solicitada por el alumno recurrente, pero no se encuentran detalladas las asignaturas optativas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar reconocimiento al Sr. Chocobar, Ezequiel Francisco – L.U. N° 224184, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Matemática, con las que corresponde al Profesorado en Física de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

PROFESORADO EN FISICA		PROFESORADO EN MATEMATICA
FISICA 2	Por	Optativa (Física 2)

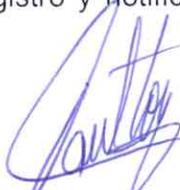
Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación.
Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


D. MARÍA RITA MARTEA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa